FORMATO

AERONÁUTICA CIVIL

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

Principio de Procedencia: 4602.375	**Clave: GSAP 1.0-12-028**	**Versión:** 01	**Fecha:** 01/MARZO/2020	**Página: 1 de 4**

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA — **FECHA:** 11/08/2025

Semana No.	**53**	**Del :** 4/08/2025	10/08/2025
Plazo Total	730	días	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	375	días	
Porcentaje del tiempo transcurrido(%)	**51,37%**		

Nombre del Supervisor : ALDEMAR PINZÓN

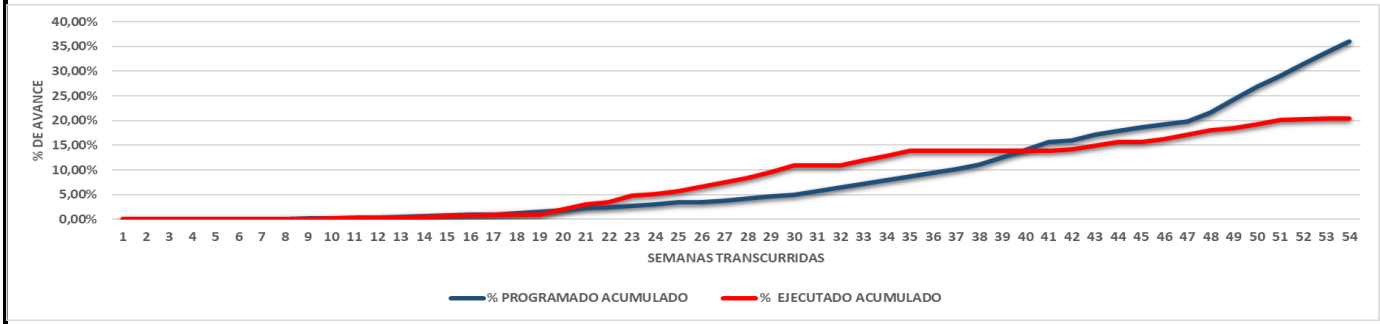
OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO No. 23001170 H4 de 2023
REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

VALOR FISICO PROGRAMDO			**VALOR FISICIO EJECUTADO**		
	Semanal	**Acumulado**		**Semanal**	**Acumulado**
(%) Programado	**2,27%**	**33,74%**	**(%) Ejecutado**	**0,13%**	**20,33%**
Valor programado ($)	$ 1.288.453.871	**$ 19.143.346.399**	**Valor ejecutado ($)**	$ 71.902.346	**$ 11.535.014.733**
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto**	**-13,41%**
				Valor Adelanto	**-$ 7.608.331.667**

CURVA S PROGRAMADO VS. EJECUTADO



DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Contratista:	CONSORCIO AIR RIO
Contrato No:	23001170 H4 de 2023	Contrato No:	23001282 H3 DE 2023
Valor Inicial:	$ 56.738.847.471	Valor Inicial:	$ 7.724.841.670
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 56.738.847.471	Valor Actualizado al modificatorio :	$ 7.724.841.670
Valor actualizado 2:	$ 56.738.847.471	Valor actualizado 2:	$ 7.724.841.670
Plazo inicial:	31/7/2026	Plazo inicial:	31/7/2026
Plazo actualizado:	31/7/2026	Plazo actualizado:	31/7/2026
Fecha de iniciación:	1/8/2024	Fecha de iniciación:	1/8/2024
Fecha de vencimiento:	31/7/2026	Fecha de vencimiento:	31/7/2026
Modificatorio No. Prórroga No.	No Aplica	Modificatorio No. Prórroga No.	No aplica
Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No Aplica	Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No aplica
Suspensión No.	No Aplica	Suspensión No.	No aplica
Periodo de Suspensión No.	No Aplica	Periodo de Suspensión No.	No aplica
Levantamiento de la suspensión No.	No Aplica	Levantamiento de la suspensión No.	No aplica
Nueva fecha de terminación	31/7/2026	Nueva fecha de terminación	31/7/2026
Valor total actual del contrato	$ 56.738.847.471	Valor total actual del contrato	$ 7.724.841.670

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Diseño Hidrológico E Hidráulico: El 1 de abril de 2025, el Contratista remitió a la Interventoría, mediante el comunicado No. INFRH-T-110-2025, los Diseños Hidrológico e Hidráulico para su respectiva revisión y aprobación. Posteriormente, el 30 de abril de 2025, el especialista hidráulico de la Interventoría emitió observaciones a dichos diseños, a través del comunicado No. 2025-486-RIO-1204. El 20 de junio de 2025, la Interventoría reiteró al Contratista las observaciones previamente emitidas, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-1813. Finalmente, mediante el comunicado No. INFRH-T-027-2025, con fecha del 26 de junio de 2025, el Contratista presentó respuesta a las observaciones para su revisión y aprobación. En consecuencia, la Interventoría remitió los Diseños Hidrológico e Hidráulico al especialista correspondiente para su revisión y emisión del concepto técnico. El 8 de agosto de 2025, la Interventoría envió nuevamente al Contratista, por correo electrónico, las observaciones del especialista para su atención y respuesta.
Análisis De Costos No Previstos: El contratista respondió a las observaciones el 10 de junio de 2025, mediante el comunicado INFRH-T-023-2025. Posteriormente, la interventoría emitió nuevas observaciones el 16 de junio, mediante el comunicado 2025-486-RIO-1723, las cuales fueron atendidas por el contratista a través de correo electrónico. El 3 de julio de 2025, se enviaron observaciones adicionales mediante el comunicado 2025-486-RIO-1929, quedando en espera de respuesta por parte del contratista. Finalmente, los puntos en discusión fueron concertados durante una reunión con los directivos, y el 10 de julio de 2025 se entregaron a la Aeronáutica Civil para su conocimiento. El día 18 de julio 2025 la Aero civil envió los APU´S no previstos con observaciones.
Retraso De Obra: El 17 de junio de 2025, la Interventoría manifestó su preocupación por el incumplimiento en el inicio de actividades críticas del proyecto, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-1766. Esta inquietud fue reiterada el 27 de junio de 2025 a través del comunicado No. 2025-486-RIO-1857. Posteriormente, el 21 de julio de 2025, la Interventoría expresó nuevamente su inconformidad, esta vez enfatizando el retraso en el avance del proyecto respecto al cronograma establecido, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-2137. Hasta la fecha, el Contratista no ha emitido respuesta formal a ninguno de los comunicados anteriores. El 30 de julio de 2025, la Interventoría volvió a insistir en su preocupación por el retraso, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-2235. Frente a esta situación, el 8 de agosto de 2025, la Interventoría remitió a la Aerocivil mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-2354, la solicitud del inicio al proceso sancionatorio por el retraso que se ha venido presentando
Cesión Del Contrato De Obra: El 17 de junio de 2025, la interventoría remitió a la Aero civil el concepto de No Objeción sobre la cesión de la participación de RG Ingeniería S.A.S. mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-1776, el mismo día se recibieron observaciones. Posterior mente El 7 de julio, la interventoría remitió una ampliación y nuevo concepto sobre la cesión mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-1970.
Ubicación Tanque De Tormentas: El día 27 de junio de 2025, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante el Comunicado No. 2025-486-RIO-1911, la entrega de los planos de ubicación del tanque de tormentas para su respectiva revisión y aprobación. Posteriormente, el 09 de julio de 2025, la Interventoría reiteró dicha solicitud a través del Comunicado No. 2025-486-RIO-2004. Cabe señalar que, en el Comité Técnico de Obra realizado el 17 de junio de 2025, se acordó la ubicación del tanque de tormentas, quedando pendiente que el contratista remita el plano correspondiente con la debida habilitación.
Concepto técnico del especialista en pavimentos: El 4 de agosto de 2025, la Interventoría remitió al Contratista el comunicado No. 2025-486-RIO-2289, las recomendaciones derivadas de los ensayos (densidades) realizados sobre la base granular extendida en la plataforma de viraje de la cabecera 10; Dichos ensayos fueron efectuados con el equipo LWD y tuvieron como propósito determinar las densidades y la capacidad portante del área evaluada.

ACTIVIDADES DE OBRA LADO AIRE

*Relleno con suelo cemento hasta llegar a nivel cero de la subrasante del tanque de tormentas en lote 6 costado occidental del aeropuerto
*Control por topografía localización y/o niveles de excavación y/o rellenos de la subrasante para la base soporte del tanque tormenta en el lote 6
*Mesclado de materiales del suelo cemento para el relleno del subrasante del tanque de tormentas; el mesclado consiste en material importado con cemento al 2%; acopio y transporte, cargue, descargue del material mezclado suelo cemento al lote 6 y extendido y relleno del mismo.
*Humectación del material mesclado suelo cemento en relleno de la subrasante soporte del tanque de tormentas en el lote 6.
*Toma de las densidades en primera capa de 20cm en la plataforma de viraje cabecera 10 costado occidental.

FINANCIERO:

*Según los gastos causados por parte de los contratistas tanto de obra como de interventoría se obtiene un avance: para obra programado del 39,59% equivalente a $22.464.029.441 y causado del 17,10%, equivalente a $9.703.046.470,00; ver tabla avance financiero según contrato de obra; y por parte de la interventoría presenta un avance programado del 36,28% equivalente a $2.802.548.049 y causado del del 21,04% equivalente a $1.625.282.473,00; ver tabla avance financiero interventoría.

AMBIENTAL:

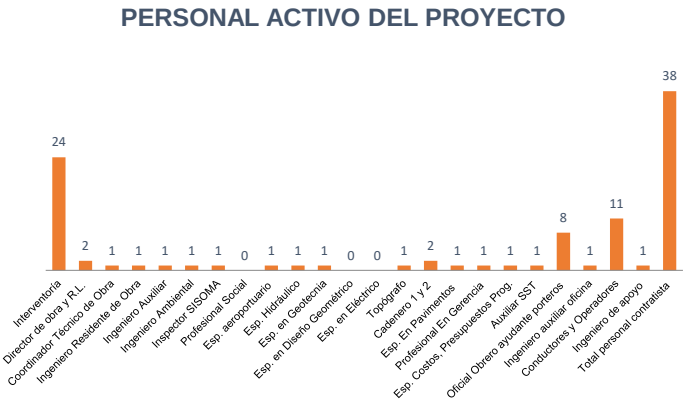
Durante el periodo, en cuanto a la gestión ambiental, sigue a cabo la humectación de la vía. Se evidenció que, a la fecha, se vienen realizando actividades de humectación en la zona de entrada y salida de las volquetas que transportan el material (terraplén), con una frecuencia de 2 a 3 veces al día. Estas acciones tienen como propósito mitigar las emisiones de material particulado al aire, contribuyendo a la prevención y mitigación de posibles afectaciones tanto a los transeúntes como a la comunidad aledaña.
Se informa sobre los siguientes avances:
*Gestión de Permisos Ambientales: Se ha iniciado un análisis exhaustivo para identificar y gestionar los permisos ambientales requeridos para la intervención del nuevo predio, en estricto cumplimiento con los requisitos establecidos por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), autoridad ambiental competente.
*Medidas Preventivas Adicionales:
Gestión Ambiental: -El contratista envió el documento PAGA el 4 de junio de 2025, mediante el comunicado No. INFRH-AMB-021-2025. Posteriormente, fue aprobado por la interventoría el 5 de junio de 2025, a través del comunicado No. 2025-486-RÍO-1605. Ese mismo día, fue trasladado a Aerocivil mediante el comunicado No. 2025-486-RÍO-1606, con radicado No. 2025192030076410.Aerocivil emitió observaciones al documento, las cuales fueron remitidas al contratista el 24 de julio de 2025, mediante el comunicado No. 2025-486-RÍO-2179. Actualmente, se está a la espera de las subsanaciones por parte del contratista.
-El 6 de mayo, la interventoría aprobó y envió a Aerocivil la justificación del cambio menor del Aeropuerto de Riohacha, presentada por el contratista (Comunicado No. 2025-486-RÍO-1247, Radicado No. 2025192030053254). El 13 de mayo, Aerocivil remitió el documento a Corpoguajira (Radicado No. 2025261030019512). El 22 de mayo, la interventoría recibió de Aerocivil el traslado de recibo de Corpoguajira (Radicado No. 202505133440034951). Actualmente, se está a la espera de pronunciamiento por parte de la Corporación.
-El 8 de julio, el contratista remitió el ajuste de actividades del proyecto conforme a las fichas del PMA del Aeropuerto Almirante Padilla, mediante el comunicado No. INFRH-AMB-027-2025. Posteriormente, el 9 de julio se llevó a cabo una reunión con Aerocivil, en la cual se expusieron algunas sugerencias respecto al documento presentado. El 15 de julio, el contratista envió una nueva versión del documento, mediante el comunicado No. INFRH-AMB-029-2025. El 24 de julio se realizó comité semanal, en el cual el contratista manifestó que adoptará el PMA sin realizar ajustes y el 30 de julio enviaron comunicado No. INFRH-AMB-031-2025 donde menciona que acoge las fichas ambientales, sociales y de obra contenidas en el PMA del Aeropuerto Almirante Padilla. Posteriormente el 10 de agosto el contratista envió sin comunicado, el documento con ajustes. A la fecha, se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
-El 8 de agosto mediante el comunicado 2025-486-RIO-2350, radicado No. 2025192030103283 se envió la información correspondiente a los árboles presentes en el área intervenida, con el fin de incorporarla en el permiso que está siendo gestionado por la profesional forestal de Aerocivil.

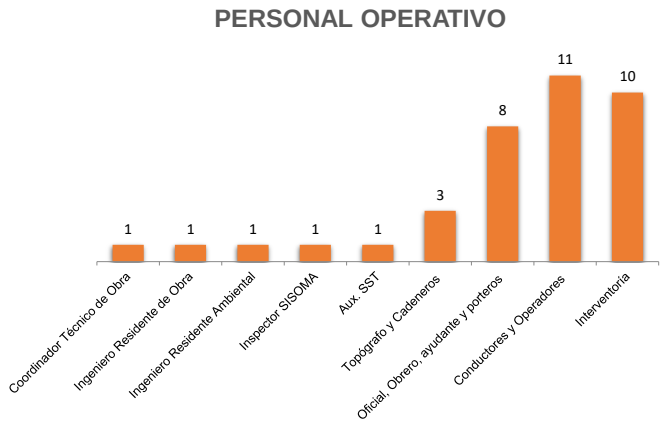
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se revisan afiliaciones al sistema de seguridad social en el trabajo del personal de obra. también se revisan los elementos de protección personal y de seguridad en el trabajo, continúan revisiones de las condiciones laborales del personal en obra cumpliendo con el plan SST. Se generan actividades de inducción y comportamiento al personal en obra.
Notificación de Formatos: El 4 de agosto de 2025, el Contratista remitió a la Interventoría los formatos de horómetros y de mantenimiento de la planta estadio (luminaria) bajo el comunicado INFRH-T-157-2025. Dichos formatos se utilizan para el control operativo y preventivo de los equipos y la maquinaria que intervienen en la obra. Dichos formatos se encuentran en revisión.

PERSONAL ACTIVO EN OBRA

Personal de Interventoría	24
Personal del Contratista	38
Total Personal en Obra	**62**





EMPLEOS GENERADOS

Empleos Directos	31
Empleos Indirectos	31
Total Generados	**62**

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada por el proyecto es la del departamento de La Guajira, la cual está proyectada para el año 2024 en aproximadamente 1.057.252 personas, según datos del DANE.

BENEFICIOS TÉCNICOS Y SOCIALES

Según el anexo técnico del contrato de obra, las mejoras técnicas del proyecto contempladas en el contrato de obra, permiten que el aeropuerto pueda ampliar su cobertura, atrayendo más aerolíneas y ofreciendo un mayor confort a los viajeros, visitantes y empresas, mejorando la frecuencia de pasajeros y la atención de los mismos. Por su parte, a nivel social, la optimización del aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha-La Guajira, puede posicionar al departamento como un emblema de progreso y desarrollo para la comunidad, fortaleciendo su sentido de identidad y orgullo regional.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Excavadora Hidráulica de oruga	2	1	Activo
Retrocargador de neumáticos	2	1	Activo
Fresadora asfalto	1	0	
Volquetas de 15 m3	4	3	Activo
Vibro compactador	2	1	Activo
Motoniveladora	2	1	Activo
Carrotanque	1	1	Activo
Terminadora de asfalto con sensores	1	0	
Equipo para mezcla de concreto	1	0	
Equipo Topográfico de Alta Precisión	1	1	Activo
Hidro lavadora	1		
Minicargador con accesorios	1	1	Activo
Camioneta con platón	1	1	Activo
Luminaria	0	2	Activo
Total Maquinaría	**20**	**13**	

AVANCE FINANCIERO SEGÚN CONTRATO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	01/08/2024 al 30/11/2024	$ 536.680.480,00
2	01/12/2024 al 31/12/2024	$ 1.439.542.701,00
3	01/01/2025 al 31/01/2025	$ 1.716.544.936,00
4	01/02/2025 al 28/02/2025	$ 2.489.467.398,00
5	01/03/2025 al 31/03/2025	$ 1.102.022.518,00
6	01/04/2025 al 30/04/2025	$ 584.197.311,00
7	01/05/2025 al 31/05/2025	$ 575.010.043,00
8	01/06/2025 al 30/06/2025	$ 1.259.581.083,00
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
	Total Acumulado	**$ 9.703.046.470,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato Obra
$ 56.738.847.471,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 9.703.046.470,00
% Avance facturado Acumulado
17,10%

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	01/08/2024 al 30/09/2024	$ 253.394.614,00
2	01/10/2024 al 30/11/2024	$ 530.691.722,00
3	01/12/2024 al 31/12/2024	$ 222.004.157,00
4	01/01/2025 al 31/01/2025	$ 201.578.596,00
5	01/02/2025 al 28/02/2025	$ 263.958.602,00
6	01/03/2025 al 31/03/2025	$ 153.654.782,00
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
	Total Acumulado	**$ 1.625.282.473,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato interventoría
$7.724.841.670,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$1.625.282.473,00
% Avance facturado Acumulado
21,04%

REGISTRO FOTOGRAFICO



Verificación de niveles suelo cemento subrasante tanque tormentas lote 6



Verificación de niveles y compactación suelo cemento subrasante tanque tormentas lote 6



Mezclado de material importado para suelo cemento



Cargue de material suelo cemento tanque de tormenta



Descargue de material suelo cemento tanque de tormenta



Extendida de material suelo cemento tanque tormentas lote 6



Humectación de suelo cemento tanque tormentas lote 6



Toma de densidades en plataforma de viraje cabecera 10

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Permisos Ambientales: A la fecha, los trámites ambientales continúan en el mismo estado -Cambio menor: El contratista envió la documentación correspondiente al cambio menor del PMA, el cual fue radicado por Aerocivil ante la Corporación. Actualmente, se está a la espera del pronunciamiento por parte de Corpoguajira. -Aprovechamiento forestal: Se envió la información correspondiente a los árboles presentes en el área intervenida, con el fin de incorporarla en el permiso que está siendo gestionado por la profesional forestal de Aerocivil. *Avance y Seguimiento de Planes Ambientales: -PAGA: Aerocivil emitió observaciones al documento, las cuales fueron remitidas al contratista. Actualmente, se está a la espera de las subsanaciones por parte del contratista. -Fichas del PMA: Pese a que el contratista había manifestado que adoptaría el PMA sin realizar ajustes, envió un documento con ajustes en las fichas. Actualmente, se encuentra en revisión por parte de la interventoría. *Entrega de Diseños hidráulicos y Drenaje: Fueron devueltos nuevamente al contratista ya que no atendieron todas las observaciones impartidas por parte de la interventoría *Con respecto a los APU´S no previstos la AEROCIVIL presenta observaciones los cuales fueron remitidos al contratista para sus correcciones. *Se evidencian ítems y/o actividades programadas para este periodo que no han dado inicio ocasionando un atraso en la programación de actividades actual, como lo es el sistema de conducción de las aguas lluvias y/o canales y calle de rodaje bravo. Por otra parte, se continúan actividades en la plataforma de viraje de la cabecera 10 y tanque de tormentas. *Se le recomienda al contratista de obra que debe tener en cuenta para la re- programación con los ítens no previstos los valores de las vigencias futuras ya que, deberá ejecutar aproximadamente $6.375.152.962,00 de pesos mensuales en los meses restantes del presente año.	**SANTIAGO PÁEZ TALERO**